

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

47195 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de la empresa Nedgia-Andalucía, S.A., de ampliación de la concesión administrativa otorgada con fecha 28 de junio de 2018, para la "Ocupación de subsuelo en el Muelle Alfonso XIII, de la Dársena Comercial del Puerto de Cádiz, con destino a la instalación de tuberías de conducción de gas natural".*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz solicitud de la empresa Nedgia-Andalucía, S.A., de ampliación de la concesión administrativa otorgada con fecha 28 de junio de 2018, para la "Ocupación de subsuelo en el Muelle Alfonso XIII de la Dársena Comercial del Puerto de Cádiz, con destino a la instalación de tuberías de conducción de gas natural".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en la División de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España, 17, en horario de lunes a viernes, de 09:00 horas a 14:00 horas.

Cádiz, 1 de octubre de 2018.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A180058565-1